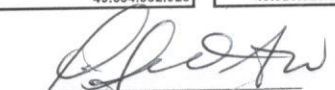


ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
NIT: 860.014.805-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2023
(En pesos colombiano)

ACTIVO	NOTAS	Diciembre 2024	Diciembre 2023	VARIAC.-%
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	731.769.440	504.244.264	45,12
ACTIVOS FINANCIEROS	5	834.852.001	938.848.613	-11,08
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	7	68.702.206	58.112.701	18,22
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	1.412.296	976.801	44,58
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.636.735.943	1.502.182.379	8,96
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		4.005.370	0	0,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	8	4.626.938.332	4.626.938.332	0,00
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	8	6.244.638.796	6.186.775.640	0,94
DEPRECIACION ACUMULADA	8	-797.182.988	-749.046.037	6,43
PROPIEDAD DE INVERSION				
PROPIEDADES DE INVERSION	9	37.939.217.470	37.953.475.595	-0,04
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		48.017.616.979	48.018.143.529	-0,11%
TOTAL DEL ACTIVO		49.654.352.923	49.520.325.909	0,27
PASIVO				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	12.206.092	10.695.253	14,13
PROVEEDORES	11	13.705.918	13.870.427	-1,19
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	13	112.485.485	106.813.008	5,31
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	12	117.194.000	119.311.000	-1,77
OBLIGACIONES LABORALES	14	60.453.044	42.664.626	41,69
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	13	15.125.656	0	0,00
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	15	40.679.465	4.114.407	888,71
OTROS PASIVOS	16	88.910	1.037.000	100,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		371.938.570	298.505.721	24,60
TOTAL DEL PASIVO		371.938.570	298.505.721	24,60
PATRIMONIO				
SUPERAVIT GANADO	17	1.063.849.738	1.063.849.738	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	17	60.594.165	-243.605.355	-124,87
RESULTADOS ACUMULADOS	17	-4.423.357.032	-4.179.751.676	5,83
UTILIDADES RETENIDAS NIIF	17	11.374.568.595	11.374.568.595	0,00
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	17	41.206.758.886	41.206.758.886	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO		49.282.414.353	49.221.820.189	0,12
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		49.654.352.923	49.520.325.909	0,27


CARMEN ROSA TRIVIÑO RUBIO
Presidente

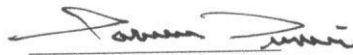

LUIS FRANCISCO GONZALEZ
Contador
TP 235055-T


JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
Director Administrativo


OSCAR DANIEL CASTILLO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Asociación Sociedad de San Vicente de Paul de Bogotá
TP 255622-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda
(Ver mi informe del 10 de marzo de 2025)

ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
NIT: 860.014.805-3
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2023
(En pesos Colombianos)

NOTAS	DICIEMBRE 2.024	DICIEMBRE 2.023	VARIAC.-%
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS OPERACIONALES			
18	89.694.588	108.909.059	-17,64
18	2.354.817.487	2.252.370.055	4,55
18	1.365.417.633	1.341.883.637	1,75
18	806.578.904	600.893.000	34,23
	-25.338.087	-112.911.140	-77,56
	4.591.170.525	4.191.144.610	9,54
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			
19	1.352.900.186	1.244.183.514	8,74
19	298.576.530	239.810.300	24,51
19	591.105.310	530.018.232	11,53
19	89.808.744	90.966.008	-1,27
19	1.198.617.949	1.133.683.350	5,73
19	10.418.114	31.640.216	-67,07
19	187.384.330	198.273.928	-5,49
19	48.326.480	50.889.586	-5,04
19	48.136.951	58.453.062	-17,65
19	661.620.057	769.461.160	-14,02
	4.486.894.651	4.347.379.357	3,21
	104.275.875	-156.234.746	-166,74
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION			
INGRESOS NO OPERACIONALES			
20	134.174	4.387.962	100,00
20	31.390.523	2.599.693	1107,47
20	6.112.888	8.474.962	-27,87
20	172.638.641	211.037.232	-18,20
	210.276.227	226.499.850	-7,16
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES			
GASTOS NO OPERACIONALES			
21	13.830.611	15.100.607	-8,41
21	40.815.223	54.725.068	-25,42
21	48.948	8.510.161	-99,42
21	185.288.598	148.494.557	24,78
21	13.974.556	87.040.066	-83,94
	253.957.936	313.870.459	-19,09
	60.594.165	-243.605.355	-124,87
DEFICIT POR OPERACIONES CONTINUADAS			


CARMEN ROSA TRIVIÑO RUBIO
Presidente


LUIS FRANCISCO GONZALEZ
Contador
TP 235055-T


JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
Director Administrativo


OSCAR DANIEL CASTILLO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Asociación Sociedad de San Vicente de Paul de Bogotá
TP 255622-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda
(Ver mi informe del 10 de marzo de 2025)

ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024
(En pesos Colombianos)

	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024
SUPERAVIT GANADO	1.063.849.738	-	-	1.063.849.738
RESULTADO DEL EJERCICIO	(243.605.355)	60.594.165	(243.605.355)	60.594.165
UTILIDADES RETENIDAS NIIF	11.374.568.595	-	-	11.374.568.595
RESULTADOS ACUMULADOS	(4.179.751.676)	(243.605.355)	-	(4.423.357.031)
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	41.206.758.886	-	-	41.206.758.886
TOTALES	49.221.820.189	(183.011.190)	(243.605.355)	49.282.414.354


CARMEN ROSA TRIVIÑO RUBIO
Presidente


JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
Director Administrativo


LUIS FRANCISCO GONZALEZ
Contador
TP 235055-T



OSCAR DANIEL CASTILLO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Asociación Sociedad de San Vicente
de Paul de Bogotá
TP 255622-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda
(Ver mi informe del 10 de marzo de 2025)

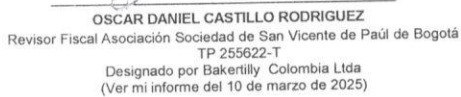
ASOCIACION SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL DE BOGOTÁ
NIT: 860.014.805-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2024
(En pesos Colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.024	2.023
Utilidad Neta del Periodo	60.594.165	-243.605.355
AJUSTES AL ESTADO DE RESULTADOS		
Depreciaciones	48.136.951	58.453.062
Efectivo Generado en Operación	108.731.116	-185.152.293
AJUSTES AL BALANCE GENERAL		
ACTIVO		
Aumento o Disminución en deudores	10.589.505	-10.306.621
Aumento o disminución en anticipo de impuestos	435.495	-959.675
TOTAL ACTIVO	11.025.000	-11.266.296
PASIVO		
Aumento o Disminución en Proveedores	164.509	1.717.938
Aumento o Disminución en costos por pagar	-5.672.477	-16.928.863
Aumento o Disminución en impuestos por pagar	2.117.000	-58.096.703
Aumento o Disminución en Pasivos Laborales	-17.788.418	7.337.238
Aumento o disminución en anticipos y avances recibidos	-36.565.058	-1.664.407
Aumento o disminución en acreedores	948.090	-1.037.000
TOTAL PASIVO	-56.796.354	-68.671.797
Flujo de efectivo Neto en Actividades de operación	62.959.762	-265.090.386
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento o disminución Inversiones	99.991.242	-32.297.375
Aumento o disminución PPyE	51.826.886	8.020.950
Aumento o disminución Propiedad de inversión	14.258.125	39.709.057
Flujo de efectivo Neto en Actividades de Inversión	166.076.253	15.432.632
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento o disminución Obligaciones Financieras	-1.510.839	-527.167
Aumento o disminución Capital	-	-
Flujo de efectivo Neto en Actividades de Financiación	-1.510.839	-527.167
FLUJO DE EFECTIVO NETO TOTAL	227.525.176	-250.184.921
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	504.244.264	754.429.184
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	731.769.440	504.244.264


CARMEN ROSA TRIVIÑO RUBIO
Presidente


LUIS FRANCISCO GONZÁLEZ
Céntador
TP 235055-T


JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
Director Administrativo


OSCAR DANIEL CASTILLO RODRIGUEZ
Revisor Fiscal Asociación Sociedad de San Vicente de Paúl de Bogotá
TP 255622-T
Designado por Bakertilly Colombia Ltda
(Ver mi informe del 10 de marzo de 2025)

ASOCIACIÓN SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTÁ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

LA ASOCIACIÓN SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTÁ, con NIT 880.014.805-3 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá Colombia, en la avenida Caracas No. 35-25, con personería jurídica No. 840 del 18 de julio de 1883, concedida por la gobernación de Cundinamarca, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 15 de marzo de 2007 bajo el registro No. 001118332 del libro I de las Entidades sin Animo de Lucro; su vigencia es indefinida. Su objeto social es responder a las necesidades del pobre, generando en comunidad alternativas de solución, que permitan su promoción integral mediante la formación de sus asociados y el desarrollo autogestionario de las personas, las familias y las comunidades que sufren todo tipo de carencias, mediante el ejercicio de la caridad y la justicia.

1.1 Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 11 de Marzo de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Asociados.

2.1 Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros la ASOCIACIÓN se encuentra obligada a presentar Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NIIF, definida mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 y 2496 de 2015.

Las NIIF para Pymes (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos Estados Financieros se basan en la norma Internacional de Información financiera para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2024 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

2.2 Base de medición

Los Estados Financieros Individuales de la ASOCIACIÓN fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable. El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. (es decir un precio de salida).

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Individuales de la ASOCIACIÓN se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$,000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros Individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de Activos, Pasivos en general en la fecha de corte así como los ingresos y gastos del año.

2.5 Modelo de negocio

La ASOCIACIÓN tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros Activos y Pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho y operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que pueda tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La materialidad de los hechos para realizar correcciones y efectuar ajustes a los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN será cuando el hecho o suceso represente un valor superior a un (5%) del valor de La propiedad planta y equipo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes se resumen a continuación.

3.1 Conversión de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada en la fecha de la operación con la entidad bancaria. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones de moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

3.2 Efectivo y equivalente del efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos de cuentas corrientes y de ahorros, en fiducias de administración, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la función de efectivo a corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para la ASOCIACIÓN el efectivo está representado por recursos que se consideran activos expresados en moneda nacional (SCOP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo en su valor. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Comprende:

- Ø Efectivo en las cajas en billetes de moneda colombiana y extranjera.
- Ø Efectivo y equivalente al efectivo en cuentas financieras.

3.3 Instrumentos financieros activos

Se incluyen las cuentas por cobrar y las inversiones de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago con propósitos de inversión u otros.

3.3.1 Inversiones

Se constituyen inversiones en instrumentos financieros aquellos excedentes en efectivo y/o oportunidades de negocio que eventualmente llegue a realizar la ASOCIACIÓN , autorizados por los órganos competentes al cierre del periodo sobre el que se informa en instituciones financieras y solidarias, entre otras, que brinden beneficios y retornos de efectivo.

Para el reconocimiento y medición de las inversiones, utilizaremos los conceptos y principios definidos en la Sección 11 de las NIIF para Pymes Versión 2009 y el decreto 2420 de 2015.

Se efectuará el reconocimiento inicial al precio de transacción de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes las cuales pueden ser valores absolutos y valores relativos, que dé lugar a un activo financiero. Sección 11 párrafo 11.13 y el decreto 2420 de 2015.
Al final de cada periodo sobre el que se informa, medirá la inversión a valor razonable medido a ganancia o pérdida en el estado de resultado o en otro resultado integral, de acuerdo a la política de presentación que ha adoptado la ASOCIACIÓN.

Reconocimiento y medición del deterioro del valor de las inversiones.

Al final del periodo sobre el que se informa se evaluará sobre la evidencia objetiva el deterioro del valor de las inversiones y cuando esta exista la reconocerá inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor en resultados. Sección 11 párrafo 11.21 a 11.24 y el decreto 2420 de 2015.

La clasificación de los activos financieros se realizará de acuerdo a los principios estatutarios, lineamientos de los órganos de dirección para el fortalecimiento del patrimonio y de acuerdo a los momentos de los flujos de efectivo y necesidades contractuales de la ASOCIACIÓN.
La ASOCIACIÓN reconocerá las inversiones en el momento de adquirirse y serán medidas al costo histórico. La causación de los intereses quedará registrada en los Estados Financieros, mediante el reconocimiento de la cuenta por cobrar de acuerdo a la tasa pactada por cada título valor, el tiempo y las características de la inversión. Las Inversiones se evidenciarán en el activo y los rendimientos, intereses y otros dividendos quedarán reconocidos como ingresos en el periodo en que sean decretados.

Activos corrientes: Cuando la inversión sea inferior a seis meses (180 días).
Activos no corrientes: Cuando la inversión sea superior a seis meses (más de 181 días).

3.3.2 Cuentas por cobrar (Cartera)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja.

La ASOCIACIÓN acuerda utilizar como marco de referencia para la política contable, la sección 11 de NIIF para Pymes PYMES VERSIÓN 2009, que define un instrumento financiero así: "es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

La ASOCIACIÓN reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan facturado cada uno de los respectivos servicios a los clientes por la prestación de los mismos y los demás servicios que preste la ASOCIACIÓN , como pagos anticipados o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro, al precio de la transacción pactada entre el contratista, proveedor, empleado y/o consultor y la administración de la ASOCIACIÓN.

Para la ASOCIACIÓN las cuentas por cobrar se recuperan a menos de tres (3) meses y si existen algunos casos especiales de cuentas mayores a este periodo, se determina por el tipo de contrato.

Deterioro de Cartera

En la medición inicial la Cartera de la asociación se medirá al precio de la transacción pactada de conformidad con la NIIF 11.

En la medición posterior, los instrumentos financieros básicos se mediran al Costo amortizado, utilizando el interés efectivo. Para el caso del deterioro tal como lo señala la sección 11.25 para los instrumentos medidos al costo, su deterioro se calcula a la mejora estimación, para lo cual la asociación ha establecido la siguiente tabla de estimación con base en los periodos de morosidad, así:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RIESGO	DÍAS DE MORA	% DETERIORO
Categoría A	Contratos	Normal	0-90	0%
Categoría B	Contratos	Medio	91-180	10%
Categoría C	Convenios y Acuerdos	Normal	0-180	0%
Categoría D	Contratos, Convenios y Acuerdos	Alto	181-360	20%
Categoría E	Contratos, Convenios y Acuerdos	De incobrabilidad	>361	100%

3.4 Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se define como activo tangible que se mantiene para uso administrativo o con el propósito de arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de un periodo. La ASOCIACIÓN empleará los criterios de reconocimiento de acuerdo a la sección 2 párrafo 2.27 donde es probable que la ASOCIACIÓN obtenga beneficios económicos futuros y el activo pueda medirse con fiabilidad.

Se medirá la propiedad, planta y equipo por su costo en el reconocimiento inicial, el cual incluye el valor de adquisición y cualquier gasto directamente atribuible (excluyendo impuestos recuperables) que comprenderán el precio equivalente en efectivo en la fecha del reconocimiento.

En la ASOCIACIÓN se determina como gasto todas las compras de activos que no superen los dos (2) salarios mínimos, no obstante la Entidad a través del área administrativa y financiera establecerá los controles para su conservación.

La ASOCIACIÓN determina que todos los costos por reparaciones y mantenimientos se consideran gastos, mientras que las mejoras representativas como un mayor valor del activo.

En la medición posterior los activos se reconocerán al valor del costo menos la depreciación, menos el detríoro a que haya lugar establecido de conformidad con la NIIF 17

3.4.1 Depreciación

Se distribuirá el importe depreciable de un activo de propiedad, planta y equipo de forma sistemática mediante el método depreciación de línea recta.
Si existe alguna indicación de que se va a producir un cambio significativo desde la última fecha sobre la que se informa, la ASOCIACIÓN revisará el método de depreciación presente y realizará una conciliación para determinar si existen diferencias. Se contabilizará este cambio de estimación de acuerdo a la sección 10 Políticas Contables.

Se clasifica la propiedad, planta y equipo en los siguientes grupos:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 45 y 90 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 12 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 5 y 12 años	Entre 0% y 1%
Equipo de Cómputo y Comunicac.	Entre 2 y 3 años	Entre 0% y 1%
Vehículos	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 10%

3.4.2 Deterioro

Cuando La Entidad, tenga indicios claros de situaciones de deterioro de algún elemento de propiedad, planta y equipo, el mismo se determinará de la comparación del importe en libros (Costo menos depreciación acumulada menos deterioro acumulado si lo hubiere) frente al importe recuperable conforme a lo establecido en la Sección 27.1 de las NIIF para Pymes PARA PYMES. En este caso se entiende que el Importe Recuperable es menor al Importe en Libros y dicha diferencia será reconocida en los Estados Financieros como un gasto.

Propiedades de inversión

Objetivo

Establecer las políticas contables de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.

Alcance

Propiedad de inversión: propiedades (terrenos o edificios) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Reconocimiento

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la empresa; y
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Medición posterior

Cuando la entidad, tenga propiedades de inversión las medirá bajo el modelo del valor razonable.

Modelo del Valor Razonable: la propiedad de inversión es medida a valor razonable, y los cambios en este se reconocen en utilidad o pérdida; no se deprecia el activo.

Las valorizaciones se realizarán en la medida en que se determine un cambio sustancial en el valor razonable de la propiedad.

Presentación

Las propiedades de inversión se presentan como "activos no corrientes".

3.5 Instrumentos financieros pasivos

Incluye las cuentas por pagar a proveedores, que comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de su objeto social.

3.5.1 Cuentas por pagar y proveedores

Los proveedores y las cuentas por pagar son pasivos financieros básicos y comprende el valor de las obligaciones contraídas por la ASOCIACIÓN con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

La cancelación de un pasivo financiero implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios o la sustitución de esa obligación por otra. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

La sección 11 de NIIF para Pymes para las PYMES, versión año 2009, define un instrumento financiero así: "es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

La ASOCIACIÓN registra en cuentas por pagar los servicios de los proveedores, servicios públicos, arrendamientos, y demás servicios y/o compras que requiera la entidad.

La ASOCIACIÓN medirá los pasivos financieros en cada fecha sobre la que se informa al precio pactado, salvo las condiciones contractuales entre las partes.

La ASOCIACIÓN dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Párrafo 11.36 NIIF para Pymes para las PYMES año 2009)

3.6 Impuestos, gravámenes y tasas

Los pasivos por impuestos son una obligación legal derivada de normas tributarias nacionales y municipales. Los impuestos están clasificados en impuestos nacionales e impuestos municipales. Ante la Administración de Impuestos Nacionales, La ASOCIACIÓN es contribuyente Régimen Tributario Especial para renta, responsable de efectuar la Retención en la Fuente y es responsable del impuesto al valor agregado I.V.A.

La ASOCIACIÓN medirá los pasivos por impuestos en cada fecha sobre la que se informa al monto impositivo de la obligación, salvo las condiciones contractuales generadas entre las autoridades responsables de los impuestos.

3.7 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la ASOCIACIÓN a cambio de los servicios de los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios empleado corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas dichos beneficios corresponden a:

a. Salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a las entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa.

b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad) Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

La ASOCIACIÓN reconocerá el costo de todos los beneficios a los trabajadores a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los trabajadores. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, La Entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Si la ASOCIACIÓN, otorga beneficios adicionales a los establecidos en la norma laboral, éstos se tratarán para efectos de este manual, de conformidad con lo establecido en el procedimiento interno de manejo de recursos humanos que es aprobada por el Consejo Central la cual hace parte integral de este manual.

3.8 Otros pasivos - convenios del Gobierno

El propósito de esta política es establecer la contabilización e información financiera de los convenios que se asimilan a las subvenciones del gobierno y la información a revelar de otras ayudas gubernamentales.

Esta política contable especifica la contabilidad de todas los convenios del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

De igual forma se tendrá en cuenta para el reconocimiento de ingresos en La ASOCIACIÓN los siguientes aspectos que aplican de la sección 24 Subvenciones del Estado, para los recursos que se reciban como donaciones y/o recursos recibidos de donantes para ejecutar los respectivos proyectos, así:

a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;

b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;

c. Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocerán como pasivo el cual se amortiza reconociendo el ingreso en la medida en que se va ejecutando el proyecto o convenio.

Para la ASOCIACIÓN las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones se deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

La ASOCIACIÓN medirá los convenios al valor razonable del activo recibido o por recibir que provienen de los proyectos aprobados, de los cuales los donantes hacen entregas de recursos a la ASOCIACIÓN, para desarrollar proyectos encaminados al propósito principal de esta, en los temas de: diseño, promoción, gestión, desarrollo y ejecución de planes, programas, proyectos, propuestas e iniciativas de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan como propósito la erradicación de la corrupción en Colombia.

El término "gobierno" hará referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales. Por analogía, las subvenciones recibidas de agencias de fomento no gubernamentales deben contabilizarse de forma similar a las subvenciones del gobierno.

3.9 Fondo patrimonial

La ASOCIACIÓN, medirá los instrumentos del fondo patrimonial al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos del fondo patrimonial. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente. Por otro lado, el fondo patrimonial está compuesto por el fondo social, los cuales serán calculados con base en los estatutos de la Asociación.

Los excedentes o rendimientos del ejercicio se determinaran al cierre final del periodo en que se informa que son el resultados de los ingresos menos los egresos del periodo.

Registro y apropiación de los excedentes o déficit

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la ASOCIACIÓN al cierre de cada periodo contable que establezcan los estatutos.

Excedentes o Déficit son los valores que se reflejan al final de cada periodo contable establecidos como la diferencia entre ingresos menos gastos al cierre de cada periodo contable. Para efecto de dar cumplimiento a las normas fiscales la ASOCIACIÓN deberá aprobar mediante acta de Consejo Central la asignación y utilización de sus excedentes en la siguiente alternativa:
a. Una proporción de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos especiales.
La anterior alternativa deberá quedar reflejada en el acta de la asamblea, cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.
Esta alternativa permite mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha.

La ASOCIACIÓN registra con cargo o los gastos del ejercicio, discriminado por cada uno de los centros de costo y agrupados por área o de acuerdo a la estructura interna de la ASOCIACIÓN. Al cierre contable del mes, estos gastos se trasladan al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.
Para registrar la destinación, la ASOCIACIÓN registra una cuenta de patrimonio Reserva por Disposiciones Fiscales – Asignación permanente la parte destinada a esta y en una cuenta Reserva por Disposiciones Fiscales – Ejecución la parte destinada a inversión en programas. Los recursos de la asignación permanente junto con los del total del fondo patrimonial se mantiene en inversiones a término fijo y solo se utilizan como capital de trabajo previa autorización del Consejo Central.

3.10 Ingresos

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la ASOCIACIÓN y adoptan una gran variedad de nombres, como: Ingresos por donaciones, overhead o recursos que por mera liberalidad del financiador estipula que deben ser para la ASOCIACIÓN, sin que se deba rendir cuentas sobre estos recursos, intereses y rendimientos generados por inversiones que haya realizado la ASOCIACIÓN, rendimientos de las cuentas de ahorro en las que se manejan recursos propios de esta, rendimientos de cuentas de ahorro en donde se manejan recursos de financiadores siempre y cuando el financiador no solicite el reintegro de estos rendimientos, recuperaciones del costo.

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la ASOCIACIÓN y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Las fuentes principales de ingresos en La ASOCIACIÓN son:

- Servicios y/o Actividades del Objeto Social.
- Otros Servicios conexos con la actividad principal.
- Intereses y/o rendimientos financieros.

Ingresos por convenios

el reconocimiento de ingresos en La ASOCIACIÓN los siguientes aspectos que aplican de la sección 24 Subvenciones del Estado, para los recursos que se reciban como donaciones y/o recursos recibidos de donantes para ejecutar los respectivos proyectos, así:

- a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- c. Las subvenciones recibidas se reconocen como ingresos el valor amortizado en la media en que se va ejecutando el proyecto o convenio.

Otros ingresos

Se consideran otros ingresos aquellos incrementos en los beneficios económicos que no son parte de la actividad ordinaria de La ASOCIACIÓN y comprende los siguientes conceptos:

- Financieros.
- Aprovechamientos.

3.11 Gastos por actividades ordinarias

Esta política contable se aplica al registrar los gastos de actividades ordinarias de la ASOCIACIÓN.

La ASOCIACIÓN frente al tema de gastos por actividades ordinarias tendrá en cuenta en sus registros de información financiera uno de los principios fundamentales y es el principio de "prudencia" (ver sección 2.9 de las NIIF para Pymes para pymes versión 2009), de acuerdo a lo anterior, se enfatiza en la neutralidad del registro de la información, especialmente en la no subvaloración ni la sobrevaloración de los gastos que deban ser presentados en el Estado de Resultado Integral.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de La ASOCIACIÓN:

- a. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen: los pagos de honorarios de los profesionales asesores externos y los gastos de depreciación, los gastos de mantenimiento, gastos de personal, etc. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo.
- b. Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la ASOCIACIÓN. Si las pérdidas se reconocen en el Estado de Resultado Integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

La ASOCIACIÓN reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, es decir una disminución de los recursos, siempre que se pueda valorar con fiabilidad y exista el principio de prudencia.

Los gastos por actividad ordinaria para la ASOCIACIÓN se clasificaran en términos de su "función" de la siguiente forma:

Grupo	Concepto
51	Egresos ordinarios
53	Otros egresos

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	NOTA	2.024	2.023
Caja Menor		706.932	720.801
Cuentas corrientes		27.000.058	17.227.860
Cuentas de Ahorros		704.062.450	486.295.603
TOTAL		731.769.440	504.244.264

Los recursos disponibles se utilizaron dando cumplimiento a las políticas de la Asociación por el año 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

	2.024	2.023
Certificados de Depósito Ahorro	37.801.851	96.466.076
TOTAL	37.801.851	96.466.076
Certificados de Depósito	797.050.150	840.382.535
TOTAL	797.050.150	840.382.535
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	834.852.001	936.848.613

Corresponde a los CDT's que actualmente tiene la Asociación con Valores Bancolombia, es un recurso que la Asociación tiene de fácil disponibilidad, con plazos entre tres y seis meses, y con tasas de interés entre el 3 al 7% EA.

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Corresponde a los costos y gastos pagados por anticipado , que actualmente tiene la Asociación con proveedores

Cargos Diferidos	2 024	2 023
TOTAL	4 005 370	-
NOTA 6 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Anticipos Retención de Iva	2 024	2 023
Anticipos Retención retención en la fuente financieros	-	-
TOTAL	1 412 296	976 801
	1 412 296	976 801

Corresponde a retenciones de Iva hechas por arrendatarios en el Ito. bimestre y retenciones en la fuente por rendimientos financieros realizados durante el año 2024.

NOTA 7 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		
Cilientes	2 024	2 023
Anticipos y avances	45 525 004	40 163 367
Promesa de Compraventa	10 434 479	8 599 500
Cuentas por cobrar a trabajadores	4 600 078	6 400 078
Deudores varios	5 127 126	2 520 721
TOTAL	3 015 519	420 035
	68 702 206	58 112 701

Estos saldos corresponden a:

Al cierre del año 2024 el saldo de los deudores está constituido por clientes nacionales y la Asociación evalúa anualmente el deterioro de cartera.

NOTA 8 - ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos Financieros No Corrientes	2 024	2 023
TOTAL	4 005 370	-
	4 005 370	2 023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Activos fijos no depreciables	2 024	2 023
Activos fijos depreciables	(a)	4 626 938 333
Depreciación acumulada	(b)	6 244 638 796
TOTAL	(797 182 988)	(749 046 037)
	10 074 394 139	10 064 667 936
Detalle Activos fijos no depreciables (a)		
Terrenos	2 024	2 023
TOTAL	4 626 938 332	4 626 938 333
	4 626 938 332	4 626 938 333
Detalle Activos fijos depreciables (b)		
Construcciones y edificaciones	2 024	2 023
Equipo de oficina	5 697 406 887	5 557 962 000
Maquinaria y Equipo	209 964 248	209 964 000
Equipo de transporte	133 726 079	-
Equipo de cómputo y comunicación	81 000 000	81 000 000
TOTAL	122 841 581	115 185 000
	5 447 455 807	5 214 764 963

La propiedad planta y equipo se mantienen para uso administrativo, y aplica depreciación de línea recta a la tasa del 10% para equipo de oficina y 33.33% para equipo de cómputo.

NOTA 9 - PROPIEDAD DE INVERSION		
Terrenos	2 024	2 023
Construcciones y edificaciones1	(a)	20 315 817 603
TOTAL	(b)	20 330 075 728
	17 623 399 867	17 623 399 867
	37 939 217 470	37 953 475 595

La propiedad de inversión se mantiene para el arrendamiento de inmuebles siendo la principal fuente de recursos.

NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Nacionales	2 024	2 023
TOTAL	12 206 092	10 695 253
	12 206 092	10 695 253

Corresponde al saldo de las obligaciones por 2 tarjetas de crédito, las cuales sus compras son pagadas en una cuota el mes siguiente al hecho.

NOTA 11 - PROVEEDORES		
Nacionales2	2 024	2 023
TOTAL	13 705 918	13 870 427
	13 705 918	13 870 427

NOTA 12 - IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
Impuesto sobre las ventas por pagar	2 024	2 023
Impuesto de industria y comercio por pagar	101 908 000	106 303 000
Retención en la fuente	4 104 000	4 023 000
Impuesto de Renta	2 701 000	5 785 000
Retención Impuesto de Industria y Comercio	6 400 000	-
TOTAL	2 081 000	3 140 000
	117 194 000	119 311 000

Corresponde al saldo de las obligaciones por impuestos a 31 de diciembre.

NOTA 13 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS		
Costos y Gastos por pagar	2 024	2 023
Acreedores Varios	112 485 485	85 051 598
Retenciones y aportes de nómina	-	19 642 456
TOTAL	15 125 656	2 118 055
	127 611 141	106 813 009

Corresponde al saldo de las obligaciones corrientes comerciales a 31 de diciembre.

NOTA 14 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Cesantías consolidadas	2 024	2 023
Intereses sobre las cesantías	34 271 052	30 433 923
Vacaciones consolidadas	3 963 648	3 618 091
TOTAL	22 218 344	8 612 612
	60 453 044	42 664 626

A la fecha de corte los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto cesantías, intereses y vacaciones.

NOTA 15 - ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		
Arrendamientos	2 024	2 023
Depositos recibidos para terceros	4 923 165	1 250 000
Pensiones e inscripciones	25 027 000	2 864 407
TOTAL	10 729 300	-
	40 679 465	4 114 407

Corresponde a usuarios que cancelaron anticipado los servicios que presta la ASOCIACION

NOTA 16 - OTROS PASIVOS		
Retenciones a terceros sobre contratos	2 024	2 023
TOTAL	88 910	1 037 000
	88 910	1 037 000

Corresponde a los saldos de los depósitos recibidos por arrendatarios al terminar contratos retenciones de garantía en contratos de obra civil. Estos recursos se van amortizando y el saldo se reintegra una vez se paguen los servicios públicos.

NOTA 17 - FONDO PATRIMONIAL

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS	SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDO PATRIMONIAL
A 31 diciembre 2023	1.063.849.738	(4.033.305.636)	41.206.758.886	11.374.568.595	(390.051.395)	48.221.820.188
aumenta	-	-	-	-	60.594.165	60.594.165
disminuye	-	-	-	-	-	-
A 31 diciembre 2024	1.063.849.738	(4.423.357.031)	41.206.758.886	11.374.568.595	60.594.165	48.282.414.353

Los déficit del ejercicio según aprobación del Consejo Central serán asumidos por excedentes de ejercicios futuros.

NOTA 18 - INGRESOS ORDINARIOS

	2.024	2.023
Rendimientos Financieros	89.694.588	108.909.059
Arriendos	2.354.817.487	2.252.370.005
Jardín Infantil y Jornadas Alternas	1.365.417.633	1.341.883.636
Hogar san vicente	806.578.904	600.893.000
Devoluciones Actividades Inmobiliarias	(25.338.067)	(112.911.140)
TOTAL	4.591.170.525	4.191.144.610

NOTA 19 - EGRESOS ORDINARIOS

	2.024	2.023
Gastos de personal (a)	1.352.900.186	1.244.183.514
Honorarios (b)	298.576.530	236.810.300
Servicios	1.198.617.949	1.133.663.350
Diversos	661.620.057	769.461.180
Impuestos	591.105.310	530.018.232
Depreciaciones	48.136.951	58.453.062
Seguros	89.508.744	90.966.008
Adecuación e instalación	48.526.480	50.889.566
Gastos Legales	10.418.114	31.640.216
Mantenimiento y reparaciones	187.384.330	198.273.928
TOTAL	4.486.894.651	4.347.379.357

(a) Corresponde a los gastos incurridos por contratación directa del personal.

(b) Corresponde al personal contratado por prestación de servicios.

NOTA 20 - OTROS INGRESOS

	2.024	2.023
Diversos	31.390.523	-
Financieros descuentos condicionados	134.174	4.387.962
Recuperaciones	-	2.599.693
Venta de activos Fijos	-	53.000.000
Otros Ingresos	172.638.641	158.037.232
Indemnizaciones *Incapacidades	6.112.888	8.474.962
TOTAL	210.276.227	226.499.850

NOTA 21 - EGRESOS NO OPERACIONALES

	2.024	2.023
Financieros -Gasto bancario	13.830.611	15.100.607
Gastos vicentinos (a)	40.815.223	54.725.068
Gastos de ejercicios anteriores	13.974.556	87.040.066
Impuestos asumidos	48.948	8.510.161
Programas y Auxilios Vicentinos	185.288.598	148.494.557
TOTAL	253.957.936	313.870.459